



Colmenar Viejo

AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Grupo Municipal Socialista

PSOE.

MOCIÓN SOCIALISTA PARA LA SESIÓN DEL PLENO DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 SOLICITANDO LA REDEFINICION DEL TRANSPORTE URBANO EN COLMENAR VIEJO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente operan cinco líneas de autobuses urbanos, la L-1 realiza un recorrido circular cada 30 minutos por el casco urbano, y las cuatro restantes (L-3, L-4, L-5 y L-6) unen la estación de tren con el resto del pueblo.

La financiación de las líneas que unen el pueblo con la estación la realiza el Consorcio Regional de Transportes, a excepción de la L-6, desconocemos las razones de la excepción.

El déficit de las líneas 1 y 6 es cubierto por el Ayuntamiento y el Consorcio Regional de transportes a partes iguales. El gasto anual municipal para cubrir este déficit es del orden de 130.000 euros, lo que implica que el déficit anual de estas dos líneas es del orden de 260.000 euros. En la consideración de que ambas líneas operan cinco días a la semana, y una de ellas, la L-1, opera los sábados un tercio de los servicios habituales, la pérdida por cada día de operación de las mismas es de 1000 euros, a financiar con nuestros impuestos. El servicio de las líneas L-1 y L-6 se opera con autobuses de 50 plazas, y la media de pasajeros que utiliza el servicio es del orden de 6/7 personas por tramo. Es evidente el despilfarro que supone utilizar autobuses de esa capacidad para atender una demanda tan baja.

En la consideración de que debe mantenerse y mejorarse el transporte público interurbano, deben replantearse los itinerarios y el tamaño del autobús a utilizar para ofrecer un mejor servicio y mejorar la rentabilidad social del gasto. Tampoco debe olvidarse mejorar la sincronización diaria del autobús con el tren.

En un primer análisis de itinerarios del conjunto de las líneas urbanas, se aprecian los siguientes rasgos básicos:

El recorrido de distintas líneas coincide en bastantes tramos. Se ha actuado pensando que cada línea es independiente en lugar de pensar en un servicio de red global que proporcione un mejor servicio a los vecinos.

El diseño del itinerario de la L-6, que une Estación de Tren, Barrio de la Estación, centro comercial El Ventanal y el Centro de Salud Sur, es manifiestamente mejorable porque no cumple su objetivo fundamental, enlazar al barrio de la Estación con el resto del pueblo. Esta es la línea que supone mayores pérdidas y la mayor parte de su itinerario discurre por zonas despobladas o se solapa con otras líneas.



Colmenar Viejo

AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Grupo Municipal Socialista

PSOE.

La almendra central del pueblo no dispone de transporte urbano, ni para desplazarse a la Estación del Tren ni para acceder a otros puntos del municipio. A comienzo de año, alegando la dificultad que suponía circular por el centro con un autobús de 50 plazas, se suprimieron las paradas que la L-1 tenía en el centro del pueblo. La operación con autobuses de hasta 25 plazas resolvería este problema.

De este primer análisis se derivan dos conclusiones evidentes, la primera es la necesidad de utilizar el concepto de red para diseñar los itinerarios, buscando un mejor servicio de desplazamiento interno y alimentación al tren, y la segunda es la de utilizar los recursos del tamaño adecuado, sin microbuses pequeños no se puede pensar en un servicio adecuado del centro del pueblo, aparte de constituir un despilfarro económico utilizar una capacidad que la demanda no justifica.

A título referencial, si las líneas L-1 y L-6 fuesen realizadas con autobuses de hasta 25 plazas, en lugar de los de 50 plazas, como se hace actualmente, las pérdidas de ambas líneas se reducirían en 80.000 euros. Los datos de costes se han obtenido del Ministerio de Fomento.

En el Pleno del pasado mes de febrero ya propusimos analizar este tema, pero el PP, con su mayoría absoluta, impidió debatir el tema. Este gobierno del PP no se caracteriza por abordar los problemas y buscarles la mejor solución para los vecinos, más bien por eludirlos, en la medida que puede.

En base a lo expuesto, elevamos al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

Redefinir el transporte urbano para lograr un mejor servicio a los vecinos, así como evitar, en la medida de lo posible, despilfarrar el dinero público.

Colmenar Viejo 27 de noviembre de 2013